Quito, 23 de enero del 2020

PlusNegocio
INTERNACIONAL

Señores
PLUS NEGOCIO INTERNACIONAL PLUSNEGOCIO S.A.

Presente. -

De mis consideraciones:

En concordancia con las disposiciones de la Ley de Compañías en los Arts. 20, 23 y 231 remito a Ustedes el INFORME ANUAL DE ADMINISTRADOR, en el cual se encuentra plasmado las principales actividades y eventos relevantes respecto al Ejercicio Económico 2019.

ANTECEDENTES

la compañía PLUS NEGOCIO INTERNACIONAL PLUSNEGOCIO S.A., se dedica a realizar intermediación en comercio de productos diversos.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.

Durante el Ejercicio Económico 2019 no se realizaron actividades económicas, el resultado de no tener movimientos en que no genera utilidades.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido sin ninguna novedad, siendo un apoyo importante para la administración.

3.- INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

PlusNegocio
INTERNACIONAL

Ámbito Administrativo

Durante el Ejercicio Económico 2019 se ha mantenido la estructura administrativa prevista desde la constitución de la compañía.

Ámbito Laboral

No se ha realizado la contratación de personal bajo relación de dependencia.

Ámbito Legal

A la fecha no existen procesos legales en contra de la compañía

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

La Situación Financiera de la Compañía se presenta a continuación en un cuadro comparativo del ejercicio actual.

EJERCICIO	**2019**
Activo Corriente	$ 800.00
Activo No Corriente	0.00
TOTAL ACTIVO	$ 800.00
Pasivo Corriente	0.00
Pasivo No Corriente	0.00
TOTAL PASIVO	0.00
PATRIMONIO	**$ 800.00**

Respecto al Ejercicio Económico 2019 la Compañía no tuvo movimiento en Activos Totales ni en su patrimonio.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

PlusNegocio
INTERNACIONAL

Como resultado del Ejercicio Económico 2019 no se obtuvo utilidades.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

La Junta General de Socios es conocedora de las políticas y estrategias a tomar durante este año para iniciar las actividades y obtener resultados favorables.

Esperando que el informe presentado sea del agrado de todos los accionistas, me suscribo.

Atentamente,

ROJAS RODRIGUEZ GRETELL
C.I. 1759059932
Representante Legal